

CONDICIONES GENERALES DE VENTA ESINSA SL

1. DEFINICIONES

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, se entiende por:

ESINSA: ESINSA, S.L.

Ciente: Toda persona física o jurídica que compra productos en ESINSA.

Pedidos de productos estándar: Pedidos referidos a productos de ESINSA, que habitualmente figuran en sus catálogos o folletos, y no requieren de procesos adicionales de fabricación.

Pedidos de productos no estándar o fabricaciones especiales: Pedidos relativos a productos de ESINSA que requieren de algún proceso adicional o especial de fabricación, a requerimiento específico del Cliente.

Costes adicionales: Gastos derivados de conceptos distintos del precio del producto, devengados como consecuencia del pedido del Cliente, tales como: kits, unidades por envase, etiquetas especiales, embalajes no estándares, o cualquier otro concepto debidamente acreditado.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA

Las presentes Condiciones Generales son aplicables exclusivamente a los Clientes de ESINSA.

Estas Condiciones entrarán en vigor y se entenderán aceptadas por el Cliente cuando éste realice un pedido a ESINSA y se mantendrán vigentes hasta la finalización del contrato entre las partes y extinción de todas las obligaciones asumidas por cada una.

Las presentes condiciones serán de aplicación a todas las compras que el Cliente realice a ESINSA, sin perjuicio de las Condiciones Particulares que las Partes pudieran acordar por escrito.

Toda condición propuesta por el Cliente distinta de las presentes, que no fuera aceptada por escrito y expresamente por ESINSA, carecerá de eficacia y no será vinculante.

Los documentos emitidos por ESINSA distintos a las presentes Condiciones, tales como: folletos, catálogos etc. tienen valor simplemente informativo y ESINSA se reserva el derecho de poderlos modificar en cualquier momento.

3. PEDIDOS – CANCELACIONES

El pedido puede realizarse por el Cliente a través de cualquier medio, entendiéndose aceptado por ESINSA cuando quede registrado en el sistema informático de ESINSA.

El Cliente al efectuar un pedido deberá detallar entre otros datos (número de unidades, lugar de entrega, etc.), ofertas o consultas a ESINSA. En su defecto, ESINSA podrá suministrar el producto que considere más similar al solicitado.

En los pedidos de productos no estándar o de fabricaciones especiales, el Cliente aportará un plano detallado y abonará los utillajes antes de que se inicie la producción de los mismos.

Las ofertas, planos, diseños, etc., que realice ESINSA son de su exclusiva propiedad. Por tanto, el Cliente no podrá cederlos a terceros sin el consentimiento escrito de ESINSA.

No se podrán cancelar pedidos de productos no estándar o de fabricaciones especiales aceptados por ESINSA.

Para cancelar pedidos de productos estándar aceptados por ESINSA será preciso su consentimiento escrito.

Si la cancelación conlleva algún daño o perjuicio, ESINSA podrá reclamar al Cliente el pago de los mismos, más una indemnización equivalente al 10% del precio de venta.

4. ENTREGA – PLAZO - COSTES ADICIONALES – SUSPENSIÓN

Los plazos de entrega que consten en documentos de ESINSA (como acuses de recibo, ofertas o presupuestos) son orientativos, salvo que exista compromiso escrito que los garantice.

Los retrasos que pudieran producirse en la entrega de los productos no darán lugar a la resolución del contrato, ni a indemnizaciones de ningún tipo.

El Cliente acepta el envío de lotes parciales de productos cuando concurren circunstancias de servicio o almacenaje que así lo requieran por parte de ESINSA.

En el caso de que se devenguen costes adicionales como consecuencia de un pedido de cualquier clase, todos los gastos serán a cargo del Cliente, que deberá abonarlos junto el importe de los productos suministrados.

ESINSA podrá suspender o retrasar la entrega de los productos si se producen circunstancias imprevistas ajenas a su voluntad que la impidan. En tal caso, bastará con que a partir del momento en que conozca dichas circunstancias, comunique al Cliente por cualquier medio, la suspensión o retraso en la entrega, quedando libre de toda responsabilidad por la demora.

ESINSA se reserva el derecho de entregar pedidos que correspondan solo a unidades acondicionadas en múltiplos, así como de entregar en más o en menos un 10% de las cantidades objeto de cada pedido, de acuerdo con su disponibilidad de cada momento.

Si el Cliente se retrasara en el pago o cesare en su actividad, ESINSA podrá cancelar los pedidos pendientes en aquel momento, bloquear la cuenta y el suministro de materiales.

5. TRANSPORTE

Todas las mercancías se remiten a Portes debidos, y viajan por cuenta y riesgo del Cliente.

Asimismo si el Cliente solicita un envío urgente o por algún específico medio de transporte, los costes que se generen serán también a su cargo.

En ambos casos, los daños que pudieran sufrir durante el transporte serán a cargo del Cliente.

Todos los productos de ESINSA son entregados al transportista previo un control de calidad y embalaje, por lo que el Cliente al recibir en su destino los productos adquiridos deberá hacer constar en el albarán de entrega, cualquier defecto externo o visible apreciable en los productos, y derivado del transporte.

ESINSA no asume ni los efectos negativos que se puedan producir en las mercancías durante el transporte (pérdidas, desperfectos, etc.), ni los perjuicios que pudieran ocasionarse por retrasos en su entrega por cualquier causa.

Los productos sujetos a la entrega al Cliente o comprador en las instalaciones de ESINSA:

Deberán ser recogidos en el plazo máximo de 5 días, a partir de la comunicación al Cliente de que se encuentran a su disposición.

ESINSA podrá repercutir al Cliente los gastos de almacenaje y demás que se generen, si los productos no fueran recogidos dentro del plazo de 5 días.

Sin perjuicio de lo anterior, si el Cliente no recoge los productos solicitados de los almacenes de ESINSA en un plazo máximo de 20 días desde la comunicación de que están a su disposición, ESINSA podrá exigir el cumplimiento o resolver el contrato de suministro.

El Cliente podrá solicitar en cualquier momento a ESINSA el precio de los productos en los que esté interesado. Estos precios sólo tendrán validez durante el período que se indique por ESINSA en sus comunicaciones al Cliente.

Si no se hiciera constar ningún período de validez, se entenderá que es únicamente de 30 días.

El precio facturado será, en todo caso, el precio en vigor del producto en el momento de la puesta a disposición de la mercancía a favor del Cliente.

Los precios son netos (no incluyen impuestos, transporte, certificados de calidad u otros conceptos).

Las tarifas de precios podrán modificarse en cualquier momento por ESINSA, sin perjuicio de los contratos en vigor con sus Clientes.

Si durante la fabricación de los pedidos se modifican los precios por fluctuaciones de las materias primas u otros motivos ajenos a ESINSA, estas modificaciones serán asumidas por el Cliente, previa su comunicación por ESINSA.

Los precios de los productos de ESINSA se refieren a unidades, salvo cuando se trata de productos con envase que contiene varias unidades. En tal caso, el mínimo de venta es un envase.

6. FACTURACIÓN

Salvo acuerdo escrito en contrario, ESINSA facturará individualmente cada pedido del Cliente, emitiéndose la factura dentro de los 15 días siguientes a la fecha del albarán de entrega.

Los importes de las facturas no son susceptibles de negociación, ni de descuento alguno.

7. PAGO

Todos los pedidos por importes inferiores a 75€ se pagarán al contado o contra reembolso, sin perjuicio de que los pedidos por importes superiores puedan quedar sujetos a otras condiciones.

Los pagos de los pedidos a partir de 75€ deberán realizarse en la forma expresada en el apartado anterior, excepto cuando el Cliente haya acordado con ESINSA condiciones especiales de pago.

En tal caso, los pagos de los pedidos a partir de 75€ podrán realizarse también por transferencia bancaria a la Cta. Cte. que señale ESINSA, o por domiciliación en la Cta. Cte. que a tal efecto designe el Cliente.

Excepcionalmente ESINSA podrá aceptar talones o pagarés de Clientes de acreditada solvencia, siendo en estos casos todos los gastos bancarios y demás que se produzcan a cargo del Cliente.

El Cliente realizará los pagos dentro de los 30 días siguientes de la fecha de emisión de la factura de ESINSA.

Sólo se admitirán aplazamientos de pago previa confirmación por escrito de ESINSA.

Sin perjuicio de lo anterior, ESINSA podrá proporcionar una línea de crédito a sus Clientes en función de la puntualidad de sus pagos y del importe de sus pedidos.

Todos los gastos bancarios que se deriven de los impagos se repercutirán al Cliente.

El impago por el Cliente de cualquier factura o débito a favor de ESINSA, dará lugar además de los eventuales daños y perjuicios que reclamar, al devengo de un interés de demora sobre el principal adeudado, que será igual al tipo del interés legal vigente más siete puntos, a contar desde el vencimiento de la factura o deuda correspondiente.

8. DEVOLUCIONES Y REVENTA

ESINSA no aceptará devoluciones de ningún tipo de productos, una vez suministrados a sus Clientes, o puestos a su disposición.

Excepcionalmente ESINSA podrá admitir devoluciones de productos estándar siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

-Que exista solicitud de devolución por el Cliente, y ESINSA a su vez la acepte por escrito.

-Que el producto devuelto se deposite por el Cliente en los almacenes de origen de ESINSA en el plazo máximo de 7 días desde su entrega.

-Que las devoluciones se realicen con el envase original, el material sin usar y en perfecto estado, acompañadas de la copia del albarán.

-Que el Departamento de Recepción y el Departamento de Control y Calidad de ESINSA den su conformidad al producto devuelto.

-Que el Cliente abone todos los gastos ocasionados por la devolución, así como cuantos daños y perjuicios pudieran haberse ocasionado a ESINSA con tal motivo.

En cualquier caso, ESINSA se reserva el derecho a no aceptar la devolución, en especial si su mal estado se debiera a defectos de almacenamiento, conservación, transporte o manipulación.

Las devoluciones viajan por cuenta y riesgo del Cliente, salvo que se deban a un error o causa imputable a ESINSA, en cuyo caso será precisa su aceptación escrita.

En ningún caso, se admitirán devoluciones de fabricaciones especiales, artículos mecanizados, ni en general cualquier producto que no sea estándar.

Los Clientes revendedores son los responsables de su relación con el destinatario final y no pueden traspasar a ESINSA ninguna responsabilidad derivada de acontecimientos posteriores a la entrega del producto, salvo lo dispuesto en los casos previstos expresamente por la Ley.

9. GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

Por lo que se refiere a los contratos de compraventa de bienes de consumo (o bienes muebles corporales destinados al consumo privado) que ESINSA celebre como vendedor directamente con los consumidores, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 23/2003 de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo y legislación complementaria.

El resto de contratos de suministro o compraventa celebrados por ESINSA con sus clientes, que no queden incluidos en el ámbito de aplicación de la legislación antes citada, se regirá por las presentes condiciones.

Toda reclamación sobre el contenido del albarán de entrega, o los productos comprados, deberá efectuarse por escrito dirigido a ESINSA dentro de los 7 días desde la entrega.

ESINSA garantiza la calidad de sus productos según las normas de sus Proveedores. La garantía por defectos de fabricación se limita a la sustitución del producto defectuoso por otro de las mismas características, con exclusión del pago de daños y perjuicios.

En todo caso, para que se acepte sustituir un producto será precisa la conformidad del Departamento Técnico y del Departamento de Control y Calidad de ESINSA.

ESINSA no se responsabiliza de reclamaciones procedentes de selecciones inadecuadas del producto, montajes deficientes.

En cualquier caso, no se aceptarán reclamaciones a ESINSA derivadas de daños en los productos por manipulación del Cliente, transporte, vicios aparentes o similares.

El contenido de los catálogos de ESINSA (especificaciones técnicas, dibujos, etc.) es informativo, y no genera de por sí ningún compromiso o contrato con el Cliente.

Cualquier responsabilidad derivada del almacenaje, cuidado o manipulación de los productos de ESINSA, queda transferida al Cliente a partir del momento de su entrega o puesta a disposición.

Los productos suministrados no serán de plena propiedad del Cliente, hasta que su precio se haya abonado de forma íntegra y efectiva a ESINSA.

10. RESOLUCIÓN Y EFECTOS

En caso de incumplimiento por el Cliente de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en especial si faltará a un pago parcial o total de las facturas emitidas por ESINSA, ésta podrá, bajo previa comunicación por escrito, con una antelación de tres días, exigir el cumplimiento del contrato y el total pago de las sumas adeudadas, más intereses de demora pactados, gastos bancarios y administrativos devengados, o bien, darlo por resuelto de pleno derecho solicitando la devolución de las mercancías con los gastos de transporte a cargo del Cliente, junto con todos los daños y perjuicios ocasionados, y una indemnización igual al 10 % sobre el precio total de los pedidos impagados, que se pacta expresamente en concepto de cláusula penal.

11. COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN

Cualquier controversia que pudiera surgir de la aplicación de las presentes Condiciones Generales se sujetará a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Tarragona.